

ACTA DE REUNION

TEMA: COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INSN

FECHA: 10/11/2022

HORA INICIO: 8:30 am.

LUGAR:

HORA

TÉRMINO:

Reunión vía
enlace
Zoom

10:20pm.

MIEMBROS DEL COMITÉ	CARGO	
DRA. ROSARIO RUEDA VILLARREAL	DIRECTORA ADJUNTA	TITULAR
DR. CÉSAR ROMERO RAMOS	OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA	TITULAR
DRA. FANNY PÉREZ RAMÍREZ	JEFA DE LA OFICINA DE PERSONAL	TITULAR
DRA. ESPERANZA WATANABE ÁVALOS	JEFE DE LA DASP	TITULAR
DRA. MARÍA DEL CARMEN VILCA ACERO	DIRECTORA DE LA DEIDAEMNA	TITULAR
DRA. FABIOLA EVANGELISTA RICCI	DIRECTORA DE LA DEIDADT	TITULAR
DR. OSCAR SOLÍS CRUZADO	DIRECTOR DE LA DEIDAECNA	SUPLENTE
DR. LUIS MAROCHO CHAHUAYO	OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA	SUPLENTE
LCI. ORMINDO HUGO VELA MARROU	JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN-OFCINA DE PERSONAL	SUPLENTE
ECON. VÍCTOR SEGURA SULLÓN	DIRECTOR DE LA OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	SUPLENTE
DRA. MILANA TRUBNYKOVA	JEFE DEL DPTO. BIOTECNOLOGÍA	SUPLENTE
OSCAR ALARCÓN TACAS		TITULAR
SRA. ALVARADO ROJAS		TITULAR
ELGE HONORES LLANOS		TITULAR
CÉSAR MUÑOZ JARAMILLO		TITULAR
TERESA TEJADA CHOLAN		TITULAR
DANITZA TORRES BOCANEGRA		TITULAR
TULIO CHÁVEZ PORTOCARRERO		SUPLENTE
ANDRÉS HUAMÁN VELÁSQUEZ		SUPLENTE
JACQUELINE VERA OLIVERA		SUPLENTE
FELICIANA BALBOA RIVERA		SUPLENTE
GERMAN ANDRADE ROMANI		SUPLENTE
SOREIRA SIMBRON RIVERA		SUPLENTE

AGENDA:

- OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL ÁREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A LOS APORTES Y SUGERENCIAS BRINDADAS POR EL CSyST EN ALGUNOS ARTÍCULOS DEL REGLAMENTO INTERNO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

DESARROLLO:

Siendo las 8:54 am del día 10 de noviembre del 2022, la Dra. Rosario Rueda Villarreal Presidente del CSyST-INSN, da inicio a la reunión programada, con la participación de los siguientes miembros del Comité:

Dra. Rosario Rueda Villarreal
Dra. María del Carmen Vilca Acero
Dra. Fanny Pérez Ramírez
Sra. Esperanza Watanabe Ávalos
Dra. Fabiola Evangelista Ricci
Srta. Teresa Tejada Cholan

Sra. Elge Honores Llanos
Sra. Feliciano Balboa Rivera(Suplente)
Sra. Danitza Torres Bocanegra
Sr. Oscar Alarcón Tacas
Sr. Tulio Chávez Portocarrero(Suplente)

Así mismo, invita a la Dra. Ireiva Aguirre Sotomayor, Coordinadora del Área de Seguridad y Salud en el Trabajo, a fin de exponer el motivo de las observaciones que tiene, respecto a los aportes y sugerencias brindadas por el CSyST en relación al Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Dra. Ireiva Aguirre Sotomayor.- Hace conocimiento que la elaboración del Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo, ha sido elaborada con la colaboración de las áreas relacionadas a cada tema que comprende dicho Reglamento, por ende cuenta con una Base Legal que sustenta todos los puntos tratados; si bien es cierto hay algunas áreas o servicios que si tienen sus procesos, protocolos y normativa que sustenta como manejar los riesgos en caso de accidentes, hay otros servicios que no tienen sus procesos, protocolos y menos las normativa, pues a ellos se les ha sugerido que lo implementen.

Da pase a la Ing. Maritza Álvarez, quien trabaja en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, y que ha colaborado en el proyecto del Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo

Ing. Maritza Álvarez.- En forma General el INSN, ha realizado contratos con Empresa de Seguridad y Servicios de Limpieza y Jardinería, en el que, en los contratos que se realiza con una Empresa, en el TDR se debe considerar un responsable en Seguridad y Salud en el Trabajo y un Supervisor, quienes serán los responsables de verificar que su personal use las medidas de prevención cuando realizan trabajos de riesgo.

Dra. Ireiva Aguirre Sotomayor.- Eso es de competencia de la Empresa de cumplir con los Términos de Referencia del Contrato.

Ing. Maritza Álvarez.- Los aportes brindados por el CSyST, tienen un vacío legal, debido que ninguno de los aportes cuenta con una normativa que lo sustenta, así como que hay sugerencias que se han incluido en el Reglamento, las cuales se redunda porque ya se mencionan en forma general; por ende, todos los aportes, no deben ser considerados.

Dra. Rosario Rueda Villarreal.- Se dirige a todos los miembros del CSyST, después de haber escuchado a la Dra. Ireiva Aguirre y a la Ing. Maritza Álvarez, debemos tener claro que no podemos agregar sin una base legal que lo sustente; por ello, solicita a cada uno de los miembros emitir su voto, con la pregunta:

¿Se aprueba o No se aprueba el Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo presentado por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo el Reglamento?

Siendo la Votación:

Por Unanimidad los miembros del CSyST votaron por la aprobación del Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo

Para continuar, solicita a los miembros del CSyST, mencionar si hay algún otro tema pendiente que tratar.

Sra. Danitza Torres Bocanegra.- Sugiere iniciar con la elaboración del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo 2023 y el Sustento del vale de Soporte Nutricional 2023.

Dra. Rosario Rueda Villarreal.- Para ello es necesario iniciar entonces con la recolección de información para realizar lo sugerido

ACUERDOS:

1.- El CSyST, enviará el Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo a la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo con las modificaciones aceptadas y posteriormente ser enviada a la Dirección General, para la aprobación y proyecto de Resolución Directoral.

2.- El CSyST, solicitará información a las Oficinas y Servicios respectivos, para elaborar el proyecto del Informe de Sustento del Vale de Soporte Nutricional 2023 y el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo 2023

Próxima reunión jueves 01 de diciembre 2022

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO

Dra. ESPERANZA MARIA WATANABE AVALOS
Jefa del Departamento de Atención de Servicios al Paciente
CMP N° 13064 RNE N° 10311

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO

Abg. Fabry Lisbeth Pérez Ramirez
ICAP N° 1468
Ministerio de Salud
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO

Dra. MARIA DEL CARMEN VILCA ACERO
Directora Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO-BREÑA

Dra. ROSARIO E. RUEDA VILLARREAL
C.M.P. 26488 - R.N.E. 15425
DIRECTORA GENERAL ADJUNTA

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO

M.C. Fabiola Evangelista Ricci

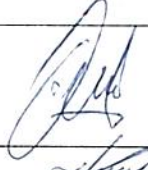
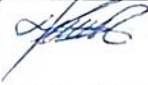
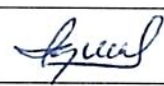
FECHA 10 DE NOVIEMBRE 2022

HORA 8.30am

ASUNTO - REUNIÓN CON LOS MIEMBROS DEL CSyST

LUGAR SALA DE REUNIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL

RELACIÓN DE ASISTENTES

<u>PARTICIPANTES</u>	<u>CARGO</u>	<u>FIRMA</u>
DRA. ROSARIO RUEDA VILLARREAL	DIRECTOR ADJUNTO - PRESIDENTE	
DR. CESAR WALTER ROMERO RAMOS	JE DE LA OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA - TITULAR	
DRA. ESPERANZA WATANABE ÁVALOS	W r5JEFE DPTO. DE ATENCIÓN DE SERVICIO AL PACIENTE - TITULAR	
ABOG. FANNY PÉREZ RAMÍREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PERSONAL - TITULAR	
DRA. MARÍA DEL CARMEN VILCA ACERO	DIRECTORA DE LA DEIDAEMNA TITULAR	
DRA. FABIOLA JUANA EVANGELISTA RICCI	DIRECTORA DE LA DEIDADT - TITULAR	
OSCAR GUILLERMO ALARCÓN TACAS	TITULAR	
FELICIANA BAUBA RIVERA CIRA DOMITILA ALVARADO ROJAS	TITULAR	
ELGE MARUBEY HONORES LLANOS	TITULAR	
TEJADA CHOLAN TERESA	TITULAR	
DANITZA TORRES BOCANEGRA	TITULAR	
TULIO CHÁVEZ PORTOCARRERO	SUPLENTE	
CAROLINA ORÉ MARIN	OBSERVADORA-SUTINSN	
McIreiva Aquino Sotomayor	ASST	
Ing. Maritza Alvarez Serrano	ASST	